

Señor(a):
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL - BOLIVAR
E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
Demandado: YARELIS MERCEDES MARRIAGA SANMARTIN
Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.
Radicación: 2017-00008

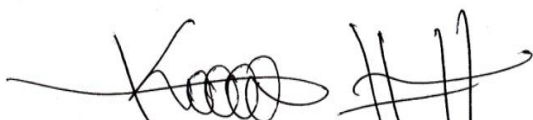
Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 25 DE ENERO DEL 2021.

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación 725012070079316
\$3.145.478.00

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación 4481850003488739
\$357.080.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

